

Guayaquil, 03 de Febrero del 2003

Señor Ingeniero
LUIS BENIGNO VALVERDE CHONQUI
F-43413-14-98

De mis consideraciones:

Ref. 43.413-14-98

Cúmplame comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad AGRIVALZU S.A. (AGRICOLA VALVERDE ZUÑIGA) reunida en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de DOS AÑOS.

Como GERENTE GENERAL de la sociedad, le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, de manera individual, de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo cuarto.

AGRIVALZU S.A. (AGRICOLA VALVERDE ZUÑIGA) se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado Virgilio Jarrin Acunzo, el diez y siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veinte y uno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

De usted muy atentamente.

f.
LUIS VALVERDE ZUÑIGA
SECRETARIO AD-HOC

Luis Valverde Zuñiga.
Guayaquil, 03 de Febrero del 2003

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE AGRIVALZU S.A. (AGRICOLA VALVERDE ZUÑIGA).

f.
LUIS BENIGNO VALVERDE CHONQUI
C.C. 090088944-5

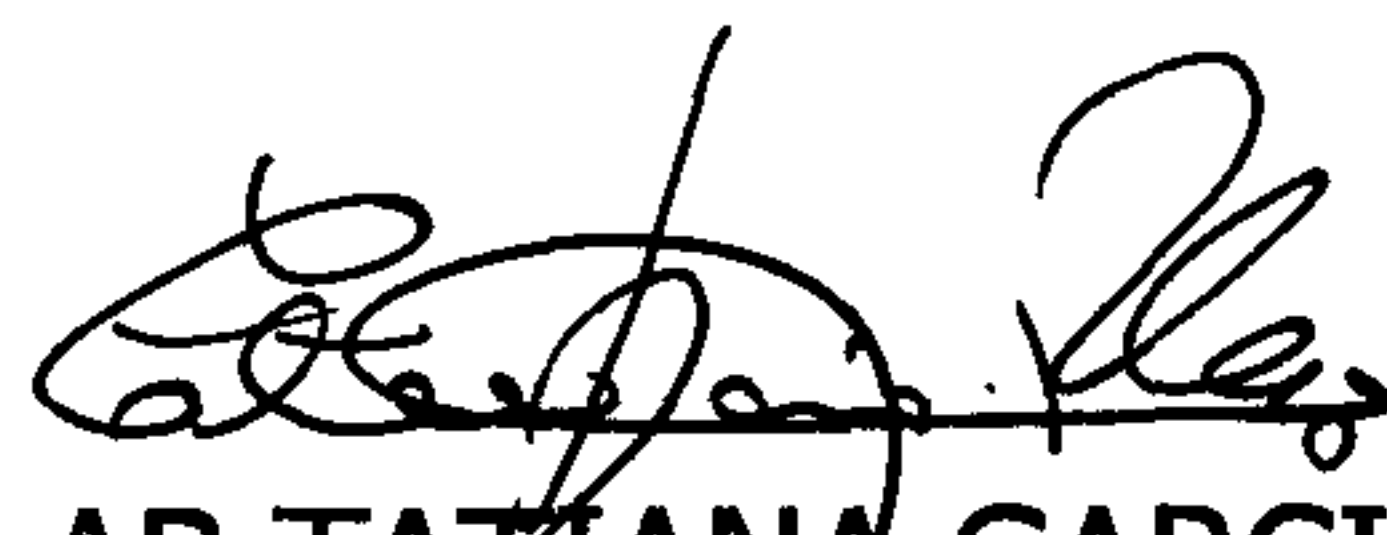
Cdla. Urdenor, primera etapa, manzana 111, villa 11.
Telefono 2270-841

*On 24
2003.07.07.*

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **AGRIVALZU S.A. (AGRICOLA VALVERDE ZUÑIGA)**, a favor de **LUIS BENIGNO VALVERDE CHONQUI**, de fojas **35.348 a 35.350**, Registro Mercantil número **5.056**, Repertorio número **7.876**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintiséis de Marzo del dos mil tres.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 47446
LEGAL: JORGE GARCES
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 